

COMUNICADO

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA EL INGRESO A LA FUNCIÓN NOTARIAL DEL DISTRITO NOTARIAL DE LAMBAYEQUE (CONCURSO N.º 001-2022-CNLAMB/LAMBAYEQUE-PERU)

El Jurado Calificador del Concurso Público de Méritos para el Ingreso a la Función Notarial del Distrito Notarial de Lambayeque, en sesión de fecha 21 de febrero del 2023, acordó PRORROGAR por 90 días calendarios, el plazo de duración del Concurso Público de Méritos para el Ingreso a la Función Notarial de Lambayeque convocado por el Colegio de Notarios de Lambayeque; de conformidad con lo establecido por el segundo párrafo del artículo 2 del Reglamento del Concurso Público de Méritos para el Ingreso a la Función Notarial aprobado por Decreto Supremo N.º 006-2022-JUS.

Lima, 08 de marzo de 2023



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



Gobierno del Perú



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024